

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19090 ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Motril, en las oficinas de la calle Dómine, número 1, 1.ª planta, el día 30 de junio de 2011 a las diez y treinta horas en primera convocatoria y, en el caso de que no se cumpliera el mínimo quórum requerido, a las once y treinta horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010, formuladas el 31 de marzo de 2011, por el Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 12 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Yanguas Montero.

ID: A110040402-1